Escuela para Auxiliares de Enfermería "San Rafael"

Orden Hospitalaria de San Juan de Dios

"EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO"

Aprobación Ministerio de Educación Nacional Resolución No. 9085 de septiembre 1 de 1977, Aprobación Ministerio de Salud Resolución No. 00930 de enero 23 de 1986, Autorización Oficial Secretaria de Educación según Resolución No. 2122, febrero 24 de 1997 y la No. 7979 de noviembre 18 de 1997 Acuerdo 150 del 11 de mayo de 2009 del Ministerio de Protección Social, Resolución No. 04 - 0221 de diciembre 16 de 2009 Renovación y Registro de Programas Secretaria de Educación.

Confiere a:

Marilyn Viviana Poveda Contreras

Identificado (a) con C.C. No. 1.023.931.510 de Bogotá D.C.

Certificado de:

APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS COMO

AUXILIAR EN ENFERMERÍA

Por haber culminado satisfatoriamente el programa

Intensidad 1.800 horas

ESCUELA PARA AUXILIARES DE ENFERMERIA "SAN RAFAEL" ORDEN HOSPITALARIA SAN JUAN DE DIOS NIT. No. 860019014-7 DIRECTORA

DIRECTORA

SECRETARIA

Libro: 2 Folio: 68 Acta: 73

Dado en Bogotá, D.C. el 14 de Agosto de 2015